



NOTA INFORMATIVA  
7 de febrero de 2020

## SE LLEVÓ A CABO LA CLAUSURA DEL PRIMER CURSO DE CAPACITACIÓN DE RESPUESTA EN CASOS Y ZONAS DE DESASTRES, EN EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO AVANZADO DE LA ARMADA DE MÉXICO

**Ciudad de México.**– Hoy se llevó a cabo la **Ceremonia de Clausura del 1er Curso de Capacitación para las Brigadas de Respuesta en Casos y Zonas de Desastre**, del que se graduaron 118 elementos navales y dos civiles, la cual fue presidida por el Almirante Mario Carbajal Ramírez, Comandante del Cuartel General del Alto Mando en representación del Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, y tuvo lugar en el Centro de Adiestramiento Avanzado de la Armada de México con sede en Valle de Bravo, Estado de México.

Como parte de dicha ceremonia se entregaron constancias que acreditan haber concluido satisfactoriamente el Curso de Capacitación para las Brigadas de Respuesta en Casos y Zonas de Desastre; asimismo se entregó reconocimiento al personal de cursantes que se destacaron en su desempeño académico y prácticas efectuadas durante el desarrollo de las actividades del curso que hoy concluye.

El Curso de Capacitación para las Brigadas de Respuesta en Casos y Zonas de Desastre, surgió de la necesidad de que el personal naval que se desempeña como integrante de citadas Brigadas, reciba la capacitación necesaria en sus diferentes niveles y adquiera los conocimientos básicos que mejor se adapten a cada situación para el manejo de una emergencia; de esta manera se desarrollarán las competencias necesarias para cumplir eficazmente con cada misión encomendada.

El curso tiene una duración de 90 horas desarrolladas en tres semanas y con modalidad presencial, con el objetivo de que el discente aplique la metodología, técnicas y métodos de organización en el manejo de emergencias; establezca la metodología de un Sistema de Comando de Incidentes; conozca y aplique las técnicas y tácticas de apoyo médico a personas y su traslado; y adquiera la capacidad de organizar un centro de acopio para el personal que integra la Brigada de Respuesta para Casos y Zonas de Desastre.

Las asignaturas básicas impartidas son:

- Sistema Nacional de Protección Civil y Plan Marina.
- Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- Utilización de herramientas, cuerdas y nudos.
- Reconocimiento de daños, búsqueda superficial y levantamiento de cargas.





- Apoyo médico y TRIAGE START.
- Primeros auxilios, estabilización, empaquetado y traslado de víctimas.
- Centros de acopio.

-MÁS-

NOTA INFORMATIVA  
7 de febrero de 2020

- Taller de detección en sintomatología de Trastorno de Estrés Postraumático.
- Taller en materia de prevención del consumo de alcohol.
- Ejercicios para establecer el SCI.

Cabe resaltar que el Plan Marina forma parte del Programa Nacional de Protección Civil, su misión auxiliar a la población civil en casos y zonas de emergencia o desastre, actuando por sí o conjuntamente con las dependencias Federales, Estatales y Municipales, sector social y privado, con el fin de evitar o reducir el efecto de agentes destructivos o calamidades naturales que se presenten en contra de las personas, sus bienes, planta productiva, servicios públicos y el medio ambiente.

De esta manera, la Secretaría de Marina-Armada de México ratifica su compromiso de brindar auxilio a la población civil en casos y zonas de desastre, con personal altamente capacitado para la prevención, auxilio, recuperación y apoyo a la población civil.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-**

¡Para Servir a México!

**-ooOoo-**

